

DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA SOLICITAR LAS VIVIENDAS DE CAMINEROS:

1. DNI por ambas caras de todos los miembros de la Unidad Familiar o de Convivencia.
2. Resolución de inscripción en el Registro de Demandantes de Vivienda de Protección Pública.
3. Certificado de estar al corriente con AEAT de la Unidad Familiar o de Convivencia mayores de 14 años.
4. Certificado de estar al corriente con Seguridad Social de la Unidad Familiar o de Convivencia mayores de 14 años.
5. Certificado de estar al corriente con Hacienda de JCyL de la Unidad Familiar o de Convivencia mayores de 14 años.
6. Certificado de empadronamiento **HISTÓRICO Y COLECTIVO** de todos los miembros de la Unidad Familiar o de Convivencia.
7. Libro de familia (sólo en caso de que en la unidad familiar o de convivencia haya menores).
8. Declaración de la renta del año 2022/2023 de todos los miembros de la Unidad Familiar o de Convivencia, presentada debidamente y con CSV válido, en caso de no haberla presentado debe aportar certificado de imputaciones o de retenciones del año 2022/2023.
9. Certificado negativo de catastro de bienes inmuebles de la Unidad Familiar o de Convivencia mayores de 14 años **A NIVEL NACIONAL (sin seleccionar CCAA, localidad ni municipio)** (puede descargarlo en el siguiente enlace <https://www.sedecatastro.gob.es/Accesos/SECACInmuebles.aspx>).
10. Contrato de trabajo que certifique que alguno de los miembros de la Unidad familiar o de convivencia trabaja en un entorno inferior a 30 km de la vivienda.
11. Vida laboral actualizada de todos los miembros de la Unidad familiar o de convivencia de la Unidad Familiar o de Convivencia mayores de 14 años.
12. Anexo con todos los AUTORIZO debidamente marcados y firmado de la todos los miembros de la Unidad Familiar o de Convivencia mayores de 14 años.
13. Certificado de familia numerosa si procede.

*Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León S.A.
Edificio PRAE. C/ Cañada Real 306 - 47008 Valladolid*